



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

Referencia:	<b>2024/00008821N</b>
Procedimiento:	<b>Preparación, gestión y adjudicación del contrato</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>ASESORIA JURIDICA (MSV)</b>	

## RESOLUCIÓN

### Antecedentes:

Visto el expediente número 2024/8821N que se instruye para llevar a efecto la contratación del servicio denominado **"PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICAS DEL MUNDO – UNA MAR DE ENCANTO"**, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria

Visto que el concejal delegado del área de Cultura y la técnica municipal, con fecha 07 de junio de 2024, emiten informe justificativo de la necesidad e idoneidad de celebrar el contrato de referencia, determinando la naturaleza y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido, en los términos establecidos en el artículo 28 de la LCSP, y proponiendo que se realice la contratación del servicio indicado de acuerdo con las siguientes características de la prestación a contratar:

Tipo de contrato: servicios	
Objeto del contrato: es objeto de este contrato la realización de los servicios de producción, organización y coordinación del festival Músicas del Mundo- Una mar de encanto, con el fin de continuar fomentando y enriqueciendo la vida cultural y social en el municipio.	
Tipo de procedimiento: abierto simplificado	Tipo de tramitación: ordinaria
División en Lotes: no procede	
Código CPV: 79952100-3 Servicios de organización de eventos culturales y 79953000-9 Servicios de organización de festivales	



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

Valor estimado del contrato: 67.043,36€	
Presupuesto base de licitación anual, IGIC excluido: 16.760,84€	IGIC 7%: 1.173,26€
Presupuesto base de licitación anual, IGIC incluido: 17.934,10	
Plazo vigencia contrato: dos años	Prórroga: dos años

Visto que el órgano de contratación mediante Decreto de Alcaldía nº2024/2275, acordó **iniciar** el expediente de contratación en resolución de fecha 17 de junio de 2024.

Visto que se incorpora al expediente la siguiente documentación:

- Informe de insuficiencia de medios, de fecha 10 de junio de 2024.
- Informe de existencia de crédito, de fecha 13 de junio de 2024
- Pliego de Prescripciones Técnicas, de fecha 18 de junio de 2024
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 20 de junio de 2024
- Informe jurídico del Secretario, de fecha 01 de julio de 2024.
- Informe de fiscalización de Intervención, de fecha 02 de julio de 2024.

Completado el expediente de contratación y dado que es competencia del Alcalde-Presidente su tramitación, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y vistos los documentos relacionados en los antecedentes, con objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 117.1 de la citada Ley, doy traslado de esta propuesta a los efectos de que por parte del órgano de contratación se adopte el acuerdo

## RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio denominado **“PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICAS DEL MUNDO – UNA MAR DE ENCANTO”**, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el informe de Intervención.

**TERCERO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.



# ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1  
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)  
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63  
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022  
<http://www.aguimes.es>

**CUARTO.-** Dar cuenta de la presente Resolución a los departamentos de Intervención y Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.-** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,